

bitantes, para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Villanueva de Córdoba, en la misma provincia, plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 26 de octubre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Martín Peñas Hervás, Oficial de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Valdepeñas de Jaén, para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Alcaudete.

Con esta fecha se acuerda nombrar a don Martín Peñas Hervás, Oficial de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Valdepeñas de Jaén (Jaén), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Alcaudete en la misma provincia, plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Antonio del Rosal Madrid, Oficial de la Justicia Municipal, en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Agreda (Soria).

Con esta fecha se acuerda nombrar a don Antonio del Rosal Madrid, Oficial de la Justicia Municipal, en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Agreda (Soria), en plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria al Notario de Zaragoza don Francisco Palá Mediano.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado y 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964 y 3 de noviembre de 1965, y visto el expediente personal del Notario de Zaragoza don Francisco Palá Mediano, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha desempeñado el cargo más de treinta.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número segundo, apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Zaragoza don Francisco Palá Mediano, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, el socorro de 99.000 pesetas, también anual, más dos pagas extraordinarias, cantidades todas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Zaragoza.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don José María Rodríguez-Monte Moreno, Registrador de la Propiedad de Madrid número 3, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José María Rodríguez-Monte Moreno, Registrador de la Propiedad de Madrid número 3, que tiene categoría personal de primera clase y el número 8 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 3 de octubre de 1967 por la que se da cumplimiento a la sentencia recaída en recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Batallán Pena, impugnando las Resoluciones de la Dirección General de Sanidad de 5 de diciembre de 1962 y 28 de enero de 1963, dictadas en el concurso para la provisión de plazas de Médicos titulares.

Ilmo. Sr.: La Sala Quinta del Tribunal Supremo en sentencia recaída en recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Batallán Pena, impugnando las Resoluciones de la Dirección General de Sanidad de 5 de diciembre de 1962 y 28 de enero de 1963, dictadas en el concurso para la provisión de plazas de Médicos titulares, convocado el 26 de mayo de 1961, ha dictado, con fecha 22 de junio del presente año, la sentencia, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Fallamos: Que estimando el presente recurso contencioso-administrativo promovido por don Luis Batallán Pena contra Resoluciones de la Dirección General de Sanidad de 5 de diciembre de 1962 y 28 de enero de 1963, dictadas en el concurso para la provisión de plazas de Médicos titulares convocado el 26 de mayo de 1961 y por las que se nombró a don Fernando Cotón Paz Médico del Distrito Sur de Moraña y contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra la de 28 de enero de 1963, debemos declarar y declaramos no ser tales Resoluciones conforme a derecho y, en consecuencia, las anulamos, y en su lugar declaramos el mejor derecho del recurrente a obtener dicha plaza de Moraña (Pontevedra), condenando a la Administración a adoptar las medidas procedentes para llevar a puro y debido efecto dicha declaración en favor de don Luis Batallán Pena, sin hacer especial condena de costas.»

En cumplimiento de la referida sentencia, este Ministerio ha tenido a bien adjudicar al Médico titular, perteneciente al Escalafón B, con el número 1.092, don Luis Batallán Pena, la plaza de Moraña, distrito Sur, segunda categoría.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 23 de octubre de 1967 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17-2.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas

de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP-1830	D. Jose Jesús Lidón Campillo	24	8	1939
A01OP-1831	D. Carlos Miguej Forteza Steegmann. . .	6	12	1937
A01OP-1832	D. Pascual García Hernando	30	12	1937
A01OP-1833	D. Luis Moreno López	6	11	1934
A01OP-1834	D. Dionisio Alonso Alvaro	17	11	1939
A01OP-1835	D. Eugenio Herrero Pérez	13	11	1939
A01OP-1836	D. José Guillermo Barrio Mira	1	9	1933
A01OP-1837	D. Javier Monreal Elcano	3	6	1930
A01OP-1838	D. José Ignacio Temes Hernández ...	31	3	1938

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1967.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de octubre de 1967 por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don Benjamín Pérez Tapia contra Orden de 29 de julio de 1967, incluyéndosele en la propuesta de aprobados del Tribunal número 1 de Toledo.

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don Benjamín Pérez Tapias, opositor a ingreso en el Magisterio, contra la Orden de 29 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de agosto), que aprobó el expediente de la oposición convocada por Orden de 18 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y en virtud de la cual resultó excluido de la propuesta formulada por el Tribunal número 1 de Toledo.

Este Ministerio ha resuelto estimar el recurso de reposición interpuesto por el interesado y en su virtud rectificar la Orden de referencia por la que se aprobó el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio, convocada por Orden de 18 de octubre de 1966, y en consecuencia, incluir en la propuesta de aprobados del Tribunal número 1 de Toledo con el número 25 a don Benjamín Pérez Tapias, que causará alta en el Cuerpo del Magisterio en la misma fecha que los de su promoción (29 de julio de 1967), siendo destinado provisionalmente por la Comisión Provincial de Enseñanza Primaria de Toledo, posesionándose con efectos administrativos y económicos del día en que, una vez nombrado con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 16 de octubre de 1967 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedráticos de «Contabilidad» de las Escuelas que se citan a los señores que se mencionan.

Ilmo. S.: A propuesta del Tribunal de oposiciones a cátedra de «Contabilidad» de Escuelas de Comercio, convocadas por Orden ministerial de 23 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre),
Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones de referencia.

Segundo.—Nombrar Catedráticos de «Contabilidad» de Escuelas de Comercio a los señores que a continuación se relacionan, propuestos por el Tribunal, con el número y destino que en cada caso se señalan:

1. A05EC337. D. Ignacio Casanovas Parella, para la Escuela de Comercio de Málaga.
2. A05EC338. D. Angel Arranz Mangas, para la de Granada.

Tercero.—Los Catedráticos numerarios mencionados percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda conforme a la Ley 31/1965, de 5 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones vigentes, siéndoles acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo.

Dicha posesión habrá de verificarse dentro del plazo reglamentario de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» o de notificación al interesado.

Cuarto.—Se declaran desiertas las vacantes de las Escuelas de Comercio de Cádiz, Cartagena y Jerez de la Frontera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 24 de octubre de 1967 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Juan Antonio Subirana Torrent.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Antonio Subirana Torrent, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XXVIII, «Tecnología Química Especial Orgánica», que obtuvo en virtud de oposición el día 16 de agosto de 1966, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, efectuado el día 6 de agosto de 1966, a favor de don Juan Antonio Subirana Torrent. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 16 de agosto de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 30 de septiembre de 1967 sobre cese en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado y en su cargo de Subdelegado del mismo en Zaragoza de don Augusto Goyanes Sotelo.

Ilmo. Sr.: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de agosto próximo pasado la Resolución de la Dirección General de Justicia de 17 del mismo mes, en la que se acuerda el reingreso en su carrera de origen como Juez comarcal en el Juzgado de Ateca (Zaragoza) de don Augusto Goyanes Sotelo, que se hallaba en situación de supernumerario destinado en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, desempeñando el cargo de Subdelegado del mismo en Zaragoza.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la baja en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado y en su cargo de Subdelegado en Zaragoza, con efectividad de esta fecha, de don Augusto Goyanes Sotelo, Juez comarcal, por pasar al servicio activo en su carrera, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.